



SUEÑA MADRID.

Una pesadilla para los jóvenes arquitectos de Madrid.

Los jóvenes arquitectos denuncian la precariedad del concurso "Sueña Madrid 2025" que se entrega el 15 de Octubre. Bases del concurso

La Agrupación de Jóvenes Arquitectos y Arquitectas del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (MAJA) denunció el pasado mes de julio las condiciones del concurso "Sueña Madrid 2025", convocado por el Ayuntamiento de Madrid. En un comunicado, calificaron la iniciativa como "indigna" y "precarizadora", al invitar a jóvenes y estudiantes a desarrollar propuestas urbanas complejas sin una compensación económica justa.

El certamen proponía intervenir en ocho espacios urbanos de la capital que suman 1.750.000 metros cuadrados, **ofreciendo únicamente tres premios de 3.000, 2.000 y 1.000 euros, sin honorarios ni compromiso de desarrollo posterior.**

Para la MAJA, esta proporción es tan escandalosa que no se destina "ni un solo céntimo por metro cuadrado".

La agrupación critica que, bajo el discurso inspirador de "soñar la ciudad", **se oculte una forma de explotación del talento joven** y denuncian que se exija un trabajo que implica análisis urbano, diagnóstico social, propuestas espaciales y desarrollo gráfico a cambio de recompensas simbólicas. "¿Quién puede soñar así?", se preguntan, aludiendo a la imposibilidad de sostener una profesión en estas condiciones.

Los jóvenes arquitectos advirtieron además que los lugares propuestos —como Oporto, Aluche o el nudo de Canillejas— no son ejercicios teóricos, sino espacios reales que requieren estudios rigurosos, coordinación y conocimiento técnico. Por ello, defendían que la profesionalidad debe reconocerse también de forma económica.

"Seguiremos soñando Madrid", concluían desde la MAJA, "pero reclamando el derecho a hacerlo en condiciones dignas, sin tener que elegir entre la vocación y la supervivencia".

Desde Nexo siempre hemos apoyado los concursos de ideas como herramienta de acceso profesional, pero debemos cuidar que estos se planteen con bases claras, procesos eficientes y remuneraciones justas. De lo contrario, tal y como sostiene la

MAJA, se degrada el urbanismo como servicio público y se perpetúa la precariedad en la profesión.

Mientras tanto nuestro Decano en funciones firma pomposos convenios de colaboración con el alcalde "en defensa de la arquitectura de la ciudad".

BASTA YA.